

DIARIO DE PALMA.

MARTES 15 DE AGOSTO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA 10 rs.
MAHON e IBIZA (franco). 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 8 ms. y se pone á 6 h. 52 ms.
Sale la luna á 10 h. 55 ms. de la noche y se pone á 12 h. 58 ms. de la mañana.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
12 h. 4 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA... Librería de D. F. Guasp.
MAHON... D. Matías Mascaró.
IBIZA... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

LA GUERRA DE ORIENTE.

Conocido de todos es su origen: la rebelacion de Focio y de Cerulario era sustancialmente el mismo hecho que apareció despues con el nombre de Lutero y de sus secuaces: con la única diferencia de que estos pronunciaron en alta voz la fórmula de la independenciam que pusieron en ejecución, en tanto que los primeros realizáronla en su esencia, conservando por otra parte el principio de la dependenciam. Sin embargo gestá al alcance del hombre tergiversar la lógica de la multitud? ¿se podrá prometer jamas gran crédito el que impone á los otros el precepto de la obediencia en tanto que él da ejemplo de insubordinacion? Claramente se desprende que el principio luterano estaba implícito de la rebelion de Focio; y que por lo tanto si los estados se hubiesen encontrado entónces ilustrados por la instruccion, y los pueblos se hubiesen visto libres para desenvolver sus ideas, ya mucho tiempo hace que los griegos hubieran protestado contra su patriarca y quizás contra su tradicion y su escritara; como literalmente sucedió con la iglesia helénica asi que se hermanó en ella *la libertad del pensamiento con la libertad de imprenta* que desarrolla en ella cierto racionalismo del que en otra parte la vemos acusada por Patterson.

Asi como empero los orgullosos patriarcas para sostenerse en su usurpada eminencia se acogian bajo la espada del César, se esforzaban sin embargo en comprimir las consecuencias de su rebelion subordinando á los fieles. Pero por este mismo se encontraron bajo la dependencia del César, y cuando el cisma se trasladó desde Bizancio á Moscow, esta sede esperiméntó, como aquella la necesidad de la proteccion del príncipe seglar que obtenia de este modo *practicamente* la superioridad sobre el poder eclesiástico á despecho de la *teoría* segun la que estaba obligado á venerarlo. Justo castigo de su rebelion que iba á justificar en el czar el despotismo cristiano que emancipa al gobierno de la ley eterna de la justicia y de la verdad; puesto que en boca de un hombre falible tanto vale la espresion «no hay otra cosa verdadera y justa sino la que yo juzgo verdadera y justa.» como decir, «yo soy superior á la ley eterna de la justicia y de la verdad.» Cuyo servilismo del clero reprochó el rey Esteban Batori, diciendo: «Hé aquí lo

que se ha predicado en el templo y se ha erigido en dogma: *¡Santa y sagrada es la voluntad del czar!* Y los sacerdotes ya por adulacion ya por temor han osado predicar esto en la presencia de Dios.» (Corresp. tom. 32.) Ya se ve por consiguiente que la Iglesia era esclava del hecho.

Sin embargo ya hemos dicho que la práctica reclama pronto á su hermana la teoría, el hecho quiere ser legitimado por el derecho; y el derecho cede fácilmente á la práctica, cuando este reconoce por origen la potente voz de Pedro I que fué, como ya se sabe, el reformador de los moscovitas, y que para superar la oposicion de su clero, habiendo primero convertido en ley la superioridad del seglar sobre la Iglesia con la convocacion de un sínodo al estilo de los calvinistas, pudo despues merced á esto generalizar el principio entre la multitud.

Hé aquí, pues, la rebelion del poder temporal contra el espiritual hermanada con la rebelion del cisma contra la Iglesia romana, y una y otra rebelion legalizadas solemnemente por la ley ó por instituciones nuevas; solo faltaba que esa rebelion se encarnase en los espíritus, y por lo que hace al reformador Pedro I, harto dice la historia, cuanto se imbuó durante sus viajes y especialmente en el que hizo á Holanda en las doctrinas protestantes que le habia inspirado Delfort; enorgullecido con su despotismo y arrastrado hasta el extremo por la vivacidad de su ánimo, que en corto tiempo llegó á transformarle completamente en libertino, hizo burla de lo que tiene más sagrado la religion. El espíritu del primer reformador fué sucesivamente propagándose en la sociedad seglar; y como el filosofismo volteriano no es mas que el desenvolvimiento del espíritu protestante, aquel apareció tambien en Rusia en la corte de Catalina II casi al mismo tiempo que en las Tullerías; de ahí es que la política rusa desde aquel tiempo modelo recibe inspiraciones del mismo espíritu que agita á la sociedad europea, no siendo posible que un príncipe por religioso que sea personalmente, se sustraiga á la influencia de la atmósfera en que vive, y de los oficiales de quienes se sirve para gobernar. Y esta influencia debe bajo todos conceptos escitar en el actual emperador acciones puramente protestantes ya desde su infancia en que fué educado por la baronesa (condesa ó princesa) de Lieven, luterana, que naturalmente no podia inspirarle otras ideas ni otros sentimientos. Casado despues con una princesa de Prusia que debió confirmar en él las ideas que ha-

bian formado su educacion, solo la revolucion de 1848 hizo comprender al actual emperador la analogía que existe entre la independenciam del protestantismo y la rebelion de la demagogia. La aversion á esta obró sobre las inspiraciones protestantes, infundiendo al emperador Nicolas sentimientos muy conformes con la ortodoxia rusa. Además, en lo restante de aquella corte la incredulidad no es en la actualidad tan general y poderosa como en la corte de Catalina; pues se encuentran en ella altos personajes dotados de sinceros sentimientos de religion. Pero por esta misma razon la superioridad del seglar sobre el eclesiástico ha tenido mayor necesidad de tomar una forma absolutamente dogmática para justificar la práctica ya introducida; y de ahí es que, como dice á propósito de esto la *Revue des deux mondes*, «la escuela que tuvo un dia por gefe al conde de Maistre en su libro *del Papa*, vino poco á poco por una especie de lógica nacional á afirmar que el verdadero papa era el Czar.»

Tal es prácticamente la fórmula por la que seguian en Rusia las almas todavia cristianas que luchan por sustraerse de la influencia del volterianismo y del racionalismo; estas, añade la citada *Revue*, en el viaje de Nicolas á Roma creyeron ver á un nuevo *Carlo magno*, diferenciándose este del antiguo en que llevando á Roma ausilios materiales, efectuó en sí la consagracion auténtica de la autoridad papal; *él fué á consagrar el papado.*»

Tan cierto es que los que rodean al autócrata ruso deben inspirarle constantemente este sentimiento que puede llamarse el desorden fundamental de los gobernantes (independencia de la Iglesia), como los demagogos del Occidente inspiran á la multitud el principio fundamental del desorden social (independencia del súbdito á la autoridad).

A este espíritu de los gobernantes de la sociedad seglar debiera contraponerse el clero al que la incredulidad ó el orgullo de la aristocracia deja la necesaria influencia sobre los feligreses, persuadida como está de que el clero será dócil y servil instrumento del gobierno. Pero ¿qué? el numeroso clero (decaído vilmente de la opinion pública por su inmoralidad), segun confesion de un sugeto que conoce á fondo la sociedad de Petersburgo, bebe á torrentes el calvinismo.

No seguiremos al ilustre conde de Maistre en las pruebas en que funda su proposicion; baste esa cita para demostrar que las doctrinas del protestantismo se van desarrollando entre la nobleza y el clero

merced á la independenciam práctica de la iglesia particular con respecto á la universal, y del poder seglar con respecto al eclesiástico. Esto no es decir que el dogma heterodoxo haya llegado en Rusia como en Atenas á su completa enunciaciam que nunca podrá obtener en Petersburgo hasta que el autócrata, conservando su imperio absoluto sobre todo lo espiritual, conocerá cuanto le importa conservar en teoría el dogma de la autoridad de que dispone á su merced. Pero apenas la luz de una instruccion menos coartada podrá brillar sobre el pueblo, este germen deberá naturalmente producir su fruto.

En realidad el liberalismo, segun la *Revue des deux mondes*, va desenvolviéndose bajo el colorido de nacionalidad entre los sabios y los poetas de Rusia; los cuales, ó discutiendo ó cantando la primitiva institucion de los esclavos, procuran despertar en el pueblo reminiscencias democráticas incompatibles con el absolutismo autocrático. Lentamente sin duda fermentará esta semi-independencia; pero «entre tanto— como dice muy bien el gran pensador el conde Avogrado de la Motte—entre tanto medra ocultamente... otro socialismo que pretende tambien rehacer el mundo á su manera, y este es el panslavismo, (ó sea) la idea de reunir en un solo cuerpo de sociedad religiosa y política toda la raza eslava para darle el predominio político.... este es un panslavismo democrático, pero en medio de una poblacion ruda é inculta no pueden encontrar mucha acogida las sutiles teorías de la libertad democrática y del unitarismo. Si alguna idea hay que pueda la demagogia infundirla en el entendimiento de aquel vulgo replegado bajo el imperio de la religion y de la autocracia cesárea, no es otra sino la idea de la nacionalidad y de la conquista; para el pueblo ruso no puede haber otro socialismo persuasivo que el engrandecimiento del imperio, ni otro comunismo que la presa que proporciona la guerra; el gobierno sabe aprovecharse de estas tendencias, y mientras combate sin tregua al enemigo democrático, organiza tiempo ha un panslavismo imperial y propiamente ruso mucho mas formidable.»

Las últimas medidas militares de Rusia prueban que se espera la guerra con Austria, y que ya saben á que atenerse acerca de la respuesta dada á la nota del príncipe Gortschakoff. Se apresura la marcha de las tropas del interior de Polonia á Podolia y Volhynia.

Palma

14 DE AGOSTO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el primer comandante graduado D. Ricardo Dominguez, capitán del regimiento infantería de Isabel II.
Parada, los cuerpos de la guarnición; hospital y provisiones, Isabel II.
El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

LA ASUNCION

DE NUESTRA SEÑORA.

Después de la ascension del Salvador á los cielos y de la venida del Espiritu Santo, vivió la Virgen 25 años y algunos meses en este mundo, pues aunque era tan ardiente su deseo de reunirse con su querido Hijo, consintió en quedarse en la tierra para consuelo de los fieles y para atender á las necesidades de la naciente Iglesia; durante este espacio de tiempo la vida de la Santísima Virgen fué un continuo ejercicio del mas puro amor y un perfecto modelo de todas las virtudes. No quiso Dios suspender por mas tiempo el efecto de aquel sagrado incendio, dejole obrar con toda su fuerza en aquel corazon sin mancha, y consumida á consecuencia de aquellos divinos ardores terminó sin dolor tan santa vida. Al saberse en Jerusalem que la Virgen iba á abandonar la vida, acudieron todos los cristianos para recibir su última bendicion. Sepultose el santo cuerpo en Getsemani, mas al tercer dia queriendo santo Tomas que se hallaba ausente cuando la muerte de la Santa Virgen, contemplar el sagrado cuerpo, abierto el sepulcro en presencia de los apóstoles, fué grande su sorpresa, al encontrar dentro de él sólo los lienzos y vestidos que habian servido de mortaja, exhalando suavisima fragancia. El Verbo divino no quiso que el cuerpo de la Santa Virgen estuviese sujeto á corrupcion y le hizo entrar triunfante en la gloria.

Á NUESTRA SEÑORA

EN SU

ASUNCION Á LOS CIELOS.

¿Y en tanto desconuelo
Dejas, Madre, á tus hijos
Que con el corazon siguen tu vuelo,
En tí los ojos fijos?

Sus doloridas quejas
Fervorosas te llaman
Con agudo clamor; ¿y así te alejas?
¿Y en vano, en vano claman?

¿Y ya no te lastima
Que en misera amargura
Tu dulce prole condenada gima
Á eterna desventura?

La que á tí se fiara
Y en tus brazos creciera,
Y en tu seno sus cuitas olvidara,
¿Ay, cuándo tal creyera!

¿No ves como procura
Tierna asirse á tu manto?
Y ó Madre, tú mas que el diamante dura
No enjugarás su llanto?

Tus hijos anhelantes
Tan solo el aire cogen,
Y lanzando mil ayes penetrantes,
La helada diestra encogen.

Ya que á su vivo anhelo
No atiendes, díles donde
Otra madre hallarán, otro consuelo.
Llorad, ¿Ay, no responde!

¿Llorad, que ya no vuelve,
Hijos de la desgracia!
Y en su lugar dejaros no resuelve
Otra Madre de gracia....

J. M. BERRIOZABAL.

CULTOS.

MANANA MARTES

En la Catedral

Se solemniza la festividad de la Asuncion feliz y dichosísima de la grande, pura é inmaculada MADRE DE DIOS. Á las diez y media se cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará las glorias de tan dulce misterio el Sr. D. Mateo Jaume Pro. y canónigo magistral de esta Sta. Iglesia. Á las seis de la tarde tendrá lugar la procesion de costumbre.

En Sta. Catalina de Sena

Continúan las cuarentahoras que la Asociacion con los Angeles consagra al feliz Tránsito y gloriosísima Asuncion de la Virgen santísima á los cielos, esponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor con música y sermon, siendo el orador D. Pedro Ramon Vanrell Pro. y vicario de la parroquia de Santa Eulalia, (por indisposicion del presbitero D. Joaquin Vidal, encargado de predicar dicho panegirico). Por la tarde á las seis y tres cuartos se rezará una parte del santísimo Rosario, en seguida se hará un solemne y devoto ejercicio á la Virgen santísima, y se reservará.

En la Concepcion

Se celebra fiesta en honor de la Asuncion de Ntra. Señora: á las diez, espuesto el Santísimo, se cantará la misa mayor, en la que predicará D. Jaime Serra Pro.; y á las siete de la tarde se hará oracion mental, patente tambien S. D. M.

En Santa Clara

Después de la procesion de la Catedral, se practicará el piadoso ejercicio de la Muerte dichosa de Maria santísima y su gloriosa Asuncion á los cielos, á toda orquesta. Habrá sermon que dirá D. José María Sureda Pro. El Santísimo estará de manifiesto.

REMITIDO.

Sr. editor del Diario de Palma: tenga usted la bondad de incluir en las columnas de su periódico las siguientes líneas, dedicadas á la inapreciable memoria de nuestro inclito General, lo que le agradeceremos—Muchos vecinos de esta.

En dias no muy lejanos de infausto recuerdo tuvimos la cumplida satisfaccion de tratar personalmente al ilustre proscrito, al ciudadano benemérito y distinguido general D. Facundo Infante que desde Palma pasó á este pueblo de Llummayor para recorrer su campiña, donde tuvo mas de una vez ocasion de apreciar por sí mismo la esmerada laboriosidad del afanoso colono. Dias de gloria é indefinible placer los en que los patriotas de esta villa pudimos admirar y saborear de cerca el talento y virtudes de tan Augusto desterrado, y mostrarle con toda la efusion de nuestra alma el profundo respeto y afectuosas simpatías que nos merece, á par que nuestros mas fervientes votos por el feliz y precoz término de su confinamiento y padeceres á él anejos. Por fortuna de nuestra provincia, á cuyo frente le colocó interinamente la mas gloriosa de las revoluciones, nuestros sentimientos humanitarios y expansivos no se quedaron estériles é infructuosos por mucho tiempo: y el ilustrado gobierno de S. M., conecedor perfecto de la inteligencia y celo por la causa nacional que adornan al que con tanto arrojo y pericia inició en el Senado y apoyó con una lógica irresistible la inmensa cuestion de ferro-carriles que nos ha traído la actual era de regeneracion, se ha dado prisa en llamarle á su lado para utilizar sus vastos conocimientos nombrándole Inspector general de la Guardia civil. Felicitamos, pues, al insigne agraciado por la honra que le ha cabido en suerte, y esperamos que su alta capacidad y merecimientos sean cabalmente recompensados. Dígnese acoger benigno esta sincera expresion de nuestra bien querencia, asegurándole que su amabilidad é hidalguía vivirá entre nosotros al igual de sus proezas parlamentarias y de su nombre inmortal, estrechamente ligado, al pronunciamiento de julio de 1854.

ANUNCIOS

OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA Y DE LA PLAZA DE PALMA.

Doña María Rosa de Silva, natural del Brasil y vecina de esta capital, se presentará en la secretaría de este Gobierno, para enterarse del resultado de una instancia que presentó á S. E. en 5 del actual. Palma 13 de agosto de 1854.—D. O. D. S. E.—El secretario—Francisco Florit.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS BALEARES.

Se recuerda al público que el día 17 del corriente á las doce tendrá lugar en el Hospital la subasta para el suministro del pan que se necesitará para consumo del establecimiento desde 1.º de setiembre próximo hasta 31 de julio de 1855, según el plan de condiciones inserto en el Boletín oficial núm. 5379 y demas periódicos de esta ciudad. Palma 14 de agosto de 1854.—Miguel Garau, secretario.

Boletín

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVIGACION

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

El laud Pamela, su pat. Francisco Tous, de Alicante, con trigo.

El laud S. Antonio, su pat. Jaime Pujol, de Cullera, con arroz.

Palma 14 de agosto de 1854.—El Administrador—Perez.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 12.

De Ibiza en 2 dias laud San Antonio, de 19 ton., pat. Victoriano Sorá, con 12 pas. y ganado.

De id. en 2 dias id. San José, de 33 ton., pat. Bartolomé Alemañy, con un pas. y aceite.

De Santa Pola en 10 dias id. San Antonio, de 10 ton., pat. José Antonio Blanco, con patatas.

De Cartagena y Aguilas en 10 dias falucho de segunda clase lluro, al mando del capitán D. Juan Linares.

De Cartagena en 14 dias escampavía guarda costas Atrevida, al mando del patron Tomas Grau.

De id. en id. escampavía G. C. Pez, al mando del patron José Grau.

De Ibiza en 2 dias id. id. Dulcinea, al mando del patron Antonio Serra.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 12.

Para Mahon laud Carmen, de 14 ton., patron Antonio Moner, con 2 pas., vino y efectos.

AVISOS

Nodrizas.

Una de 26 años, y la leche de doce meses, solicita criatura para amamantarla en su casa que la tiene en Son Llatse nou, término de Marratxi: darán razon en esta imprenta.

Ventas.

En la villa de Felanitx, calle de los Huertos, hay de venta unas casas con corral, patio, lagares para vino, bodega y algunos almacenes, de la propiedad de los herederos de D. Manuel Rodriguez y Noy; en cuya casa informarán.

En la villa de Valldemosa, á las inmediaciones de la Cartuja, hay un horno construido conforme á los de la capital, y dirigido por persona amaestrada en la misma, en donde no solo se venden panecillos blancos, mas tambien ensamadas, y demas de su clase.

Al público.

Las personas que deseen marchar á Valldemosa en el carro con asientos que sale los lunes, miércoles, y sábados, se servirán avisar de nueve á diez de la mañana, en dichos dias, al encargado de la librería de esta imprenta; y en Valldemosa, al anohecer de los dias anteriores á su salida, en casa de la viuda de Pera tana.

LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

LA

REVOLUCION DE JULIO

EN 1854,

ESCRITA POR CRISTINO MARTOS,

y publicada por A. Santa Coloma.

Bases de la suscripcion.

Esta obra se repartirá por entregas de 16 páginas en 4º español y letra compacta, dando principio á su publicacion en la primera semana de agosto, á cada dos entregas acompañará una lámina perfectamente litografiada que represente un hecho de los mas notables, empezando por la formación de la caballería é infantería en el campo de Guardias en el momento que el general Dulce los arengó y dió á reconocer al general O'Donnell, como igualmente los retratos de Dulce, Messina, Serrano, Ros de Olano y otros. Su precio en Madrid será un real la entrega y un y medio en provincias, franco el porte. Los señores corresponsales de provincia que hagan pedidos por su cuenta y manden libranza sobre correos, recibirán la obra al precio de Madrid.

El que al tiempo de suscribirse adelante el importe de cuatro entregas, recibirá gratis una lámina grande que pueda ponerse en un cuadro, que representará la entrada del Duque de la Victoria en Madrid; esta lámina se fijará en los puntos de suscripcion tan pronto como esté concluida, á cuyo efecto uno de nuestros mejores dibujantes está encargado de este trabajo.

Desando no omitir hecho alguno notable, ni dejar olvidado ningun nombre de los que mas hayan contribuido á la defensa de la libertad en las jornadas de julio, se ruega á los bravos gefes de barricada que suministren á la redaccion las noticias que gusten.

Se suscribe en esta librería donde se reparten gratis los prospectos á los que quieran abonarse.

EL

COLERA-MORBO

COMBATIDO

por los medios mas probados y seguros,

ó sea

INSTRUCCION PRÁCTICA

sobre los métodos preservativos y curativos que han obtenido mas felices resultados, particularmente sobre los que han sido publicados por orden de los gobiernos español y frances.

por

D. M. M. RIVALS.

Véndese en esta librería al precio de 4 reales de vellón.

CARTA

SOBRE EL

COLERA-MORBO DE LA INDIA

Y

sobre su analogía con el horrible contagio conocido bajo el nombre de peste negra, que, salido de la China á mediados del siglo XIV, assoló la Europa durante XVII años.

POR L. J. M. ROBERT,

médico del lazareto de Marsella.

Véndese en esta librería á 2 rs. vn.

MÉTODO CURATIVO

DEL

COLERA-MORBO.

Por el licenciado

D. PEDRO VAZQUEZ.

Se vende en esta librería á TRES CUARTOS.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.